

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 4944** *Corrección de errores de la Resolución de 21 de marzo de 2012, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo sobre los criterios de valoración y del calendario de las convocatorias y tramitación de préstamos con cargo al Fondo Financiero del Estado para la Modernización de Infraestructuras Turísticas para 2012 y 2013.*

Advertido error en el texto remitido de la Resolución de 21 de marzo de 2012, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo sobre los criterios de valoración y del calendario de las convocatorias y tramitación de préstamos con cargo al Fondo Financiero del Estado para la Modernización de Infraestructuras Turísticas para 2012 y 2013, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75 de fecha 28 de marzo, a continuación de transcribe a fin de proceder a su publicación:

En el sumario, donde dice: «Resolución de 22 de marzo de 2012»; debe decir: «Resolución de 21 de marzo de 2012».

En la página 26030, tercer párrafo, donde dice: «Madrid, 22 de marzo de 2012»; debe decir: «Madrid, 21 de marzo de 2012».